MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

☎/🖷 (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN I.M Nº 062/2011

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN I.M. Nº 051/2011 "ADJUDICACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES.----------

---

VISTO: El artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/2003 que expresa: para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y----------

---

CONSIDERANDO: Que, el Llamado a Contratación Directa Nº 07/2011 para adquisición de Muebles y Enseres no cumple con las tres ofertas mínimas requeridas en el Lote Nº 1 Electrodomésticos y Equipos----------

---

Qué, por la venida inminente de un voluntario del Cuerpo de Paz para realizar trabajos con Instituciones Educativas en el sector de Medio Ambiente en el Distrito de La Paz se necesita amoblar una vivienda con los equipamientos mínimos----------

---

Que, por el corto plazo con que cuenta la Institución Municipal para equipar la vivienda, la máxima autoridad convocante se hace responsable de la adjudicación de Muebles y enseres en el Lote Nº 1 Electrodomésticos y Equipos sin contar con el mínimo de ofertas requeridas para la contratación----------

---

Que, la Intendencia Municipal, en uso de sus Atribuciones:

R E S U E L V E:

Art. 1º- **ADJUDICAR** a la Firma **"KT MUEBLES S.R.L.,** la Adjudicación del Lote Nº 1 Electrodomésticos y Equipos, por valor de **Gs. 6.880.000**.- (Guaraníes seis millones ochocientos ochenta mil).----------

---

Art. 2º.- **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

La Paz, 19 de Mayo de 2011.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

.....
Lic. BLANCA M. CHAVEZ V.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

.....
YUZURU MIYASATO.
Intendente Municipal